

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 5 de febrero del 2015

A los accionistas y Administradores de la Empresa HUGONOTTE S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa HUGONOTTE S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014.

Responsabilidad de la Administración:

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera así como la implementación y mantenimiento de controles internos que permitan presentar balances razonables libres de errores.

Responsabilidad del Comisario:

Mi responsabilidad consiste en la revisión de los estados financieros siguiendo lineamientos de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo pruebas selectivas de los asientos contables, evidencia que soporte las cifras presentadas en los balances, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos considerados de acuerdo a las circunstancias.

Con esta finalidad se recibió información de los encargados para posteriormente revisar el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y los respectivos Estados de Resultado Integral de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como los libros sociales de la compañía, actas de accionistas y directorio considerando que las bases utilizadas proveen resultados efectivos.

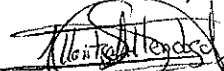
Cumplimiento a la Leyes, Laboral, fiscal y demás:

Se observa que durante el año 2014, la compañía cumplió con todas las leyes y procedimientos de acuerdo al Código de Trabajo, Servicio de Rentas Internas, Seguridad Social y Municipal.

Control Interno:

Después del análisis realizado al 31 de diciembre del 2014 podemos decir que los controles internos que la Administración de la empresa adopto, fueron de suma importancia para obtener resultados efectivos y confiables.

Atentamente,



Elizabeth Mendoza

C.I. 171664930

REG. 17-04940